

MOCEDADES DE RODRIGO

ÍNDICE

MOCEDADES DE RODRIGO..... 155

Introducción..... 159

Fernando, primer rey de Castilla 173

Rodrigo 177

Las cinco lides campales 185



Mocedades de Rodrigo.

Biblioteca Nacional de Francia, Ms. 12 del Fondo español.

INTRODUCCIÓN

PRIMERA PARTE: ANTECESORES DEL REY FERNANDO Y FUNDACIÓN DE LA DIÓCESIS DE PALENCIA

PANORAMA POLÍTICO HISPANO

[1] E remaneció la tierra sin señor cuando murió el rey Pelayo. *[fol. 188r]*

Este rey Pelayo avía una fija de ganancia e fue cassada con el conde don Suero de Casso.

Et fizo en ella el conde don Suero un fijo que dixieron don Alfonso.

E a este don Alfón fizieron rey de León.

[2] E los castellanos bevían en premia, e avían guerra con Navarra e con Aragón, e con los moros de Sant Estevan de Gormaz e de León e de Sepúlbeda.

E era Olmedo de moros, e dende adelante la tierra frontera que avía Castilla: Bilforado e Grañón.

Et de la otra parte era Navarra frontera de León e de Carrión e de Saldaña.

LOS JUECES DE CASTILLA

[3] Et porque los castellanos ivan a cortes al rey de León con fijas e mugieres, por esta razón fizieron en Castilla dos alcaldes, e cuando fuesse el uno a la corte, qu'el otro mamparasse la tierra.

¿Cuáles fueron estos alcaldes?

El uno fue Nuño Rassura, e el otro Laín Calvo.
 ¿Et por qué dixieron a Nuño Rassura este nombre?
 Porque cogió de Castilla señas eminas de pan.
 E fizo voto a Santiago que les ayudasse contra los moros.
 E el conde fue aqueste Nuño Rassura, de Sant Pedro de Arlança.

FERNÁN GONZÁLEZ, PRESO

[4] E este Nuño Rassura ovo un fijo que l' dixieron Gonçalo Núñez; et porque era malo e traviesso quíssolo el padre matar, e fuésse para el rey moro Guibén, señor de Madrid. E falló allá a doña Aldara Sánchez, fija del rey don Sancho Ramírez de Navarra, que andava mala mugier con los moros; e pediola por mugier, que acá non gela daríen.

E cassó con ella e tráxola a Castilla.

E fizo en ella tres fijos; e los mayores non valieron nada; et el menor fue el conde Fernand Gonçález, que mantovo a Castilla muy grant tiempo.

Et ovo de aver contienda con el rey don Sancho Ordóñez de Navarra.

Et este rey don Sancho Ordóñez fizo vistas con el conde Fernand Gonçález en un lugar que dicen Vañárez; e yendo el conde seguro, príssol' el rey en engaño et llevolo presso a Tudela de Navarra.

[5] Et yaziendo el conde presso, sacolo doña Costança, hermana del rey don Sancho Ordóñez; et yaziendo el conde en los fierros, tomolo la infanta a sus cuestras et dio con él en un monte.

Et encontraron a un acipreste de aí, de Tudela de Navarra, et dixo que si la infanta non le fiziesse amor de su cuerpo, que los descubrería; et la infanta fue a abraçarlo; et teniéndole la infanta abraçado, llegó el conde con sus fierros, et matolo con el su cochillo mismo del acipreste.

[6] Et tendiendo la infanta los ojos, vio venir grandes poderes,

[fol. 188v]

I

FERNÁN GONZÁLEZ Y LA EXENCIÓN DE CASTILLA

et dixo al conde: —Muertos somos, ¡mal pecado!, 1
ca haevos aquí los poderes
del rey don Sancho mi hermano.—
Et el conde tendió los ojos
e fue los poderes devissando,
et conoció los poderes e fue muy ledo e muy pagado.
E dixo a la infanta: —Esta es Castilla,
que me suele bessar la mano.— 5
Et la infanta paró las cuestas et cavalgó muy privado
en la mula del acipreste; el conde [...]
et de pie iva la infanta, et salió del monte privado.
E cuando lo vieron los castellanos,
todos se maravillaron,
mas no l' besson la mano, nin señor non llamaron, 10
ca avían fecho omenaje
a una piedra que traxieran en el carro,
que traían por señor, fasta que fallaron al conde.
Et tornaron la piedra a semblança del [...]
Monte de Oca, al logar donde la sacaron;
e todos al conde por señor le besson la mano. 15
Este conde Fernand Gonçález,
después que en Castilla fue alçado,
mató al rey don Sancho Ordóñez de Navarra, [...]
et él fuera en degollarlo con su mano.
Et non quería obedecer el conde a moro nin cristiano;
et embiol' dezir al rey de León,
fijo de don Suero de Casso, 20
don Alfonso avía por nombre.
El rey embió al conde emplazarlo,
que l' veniesse a vistas; e fue el conde muy pagado.

VISTAS DE FERNÁN GONZÁLEZ Y EL REY DE LEÓN

Cavalgó el conde como omne tan lozano,
 et a los treinta días contados fue el conde al plazo.
 Et el plazo fue en Saldaña,
 et començole él a preguntarlo: 25
 —Et yo maravillado me fago,
 conde, cómmo sodes ossado
 de non me venir a mis cortes nin me bessar la mano,
 ca siempre fue Castilla de León tributario;
 ca León es regno et Castilla es condado.—
 Essas oras dixo el conde: —Mucho andades en vano; 30
 vós estades sobre buena mula gruessa
 e yo sobre buen cavallo.
 Porque vos yo sofrí, me fago mucho maravillado
 en aver señor Castilla e pedirle vós tributario.—
 Essas oras dixo el rey: —En las cortes será juzgado
 si obedecerme devedes; si non, ficatvos en salvo.— 35
 Essas oras dixo el conde: —Lleguemos i privado.—

EL CABALLO Y EL AZOR

En León son las cortes. Llegó el conde lozano;
 un cavallo lievapreciado e un azor en la mano.
 Et comprógelo el rey por aver monedado;
 en treinta e cinco mill maravedís
 fue el cavallo e el azor apreciado. 40
 Al gallarín gelo vendió el conde,
 que gelo pagasse a día de plazo.
 Largos plazos passaron
 que non fue el conde pagado, [fol. 189r]
 nin quiríe ir a las cortes a menos de entregarlo.
 Con fijos e con mugieres,
 castellanos van a las cortes de León.
 E conde Fernán Gonçález dixo al rey atanto: 45
 —Rey, non verné a vuestras cortes
 a menos de ser pagado

del aver que me devedes de mi azor e de mi cavallo.—
 Cuando contaron el aver, el rey non podía pagarlo,
 tanto creció el gallarín que lo non pagaría el regnado.
 Venieron a abenencia el rey e el conde lozano 50
 que quitasse a Castilla; el conde fue mucho pagado,
 plógol' al conde cuando oyó este mandado.
 Assí sacó a Castilla el buen conde don Fernando,
 aviendo guerra con moros e con cristianos
 a toda parte de todo su condado. 55

DESCENDIENTES DE FERNÁN GONZÁLEZ

Avía el conde un fijo que Garci Fernández fue llamado.
 Si el padre fue buen guerrero, el fijo fue atamaño;
 con fija de Almerique de Narbona
 el conde Garci Fernández fue cassado;
 con ella él fizo un fijo
 que dixieron el conde don Sancho.
 Cuando a los siete años los infantes de Salas mataron, 60
 morió el conde Garci Fernández,
 cortés infançon castellano.
 [...] el buen conde don Sancho.
 E dexoles buenos previllejos
 et buenos fueros con su mano.
 Et fue recibir fija del rey de León,
 nieta del conde don Suero de Casso,
 et en ella fizo un fijo que l' dixieron por nombre Sancho. 65

SANCHO ABARCA, PRIMER REY DE CASTILLA

Atanto salió de cazador *en el monte*
 qu'él non cogía el poblado.
 Pússol' por nombre el padre Sancho *Abarca*,
 por amor de *devisarlo*.
 Desde que vio el padre que era de edat,
 a Burgos fue llegado.

A los treinta días cumplidos ayúntanse i los castellanos.
 Desde los vio el conde, en pie fue levantado: 70
 —Óítme, castellanos: A buen tiempo só llegado
 por vos fazer más merced
 que nunca vos fizo omne nado.
 El conde Fernand Gonçález, mi avuelo,
 sacovos de tributario;
 el conde Garci Fernández, mi padre, [...] 75
 E yo divos fueros e previllejos confirmados con mi mano;
 de condado que es Castilla, fágovosla reinado. 75
 Fagamos mio fijo Sancho Avarca rey,
 si vedes que es guissado;
 nieto es del rey de León, non ha que l' diga ome nado
 que non sea rey de Castilla, ninguno non será ossado;
 si non, *a* aquel quien lo dixiesse bien sabría vedarlo.— 80
 Mucho plogo a castellanos cuando oyeron este mandado.
 A Sancho Avarca bessan las manos,
 et, «¡real!, ¡real!» llamando,
 por Castilla dan los pregones
 por tan buen rey que alçaron. [fol. 189v]

II

Este fue el primero rey que castellanos ovieron;
 con grand onra e grand prez grandes alegrías fezieron. 85

III

El buen rey Sancho Avarca començó de reinar,
 e mandó fazer señas tendidas en cada lugar.
 Con fija del rey de Francia se ovo a despossar,
 e diógela de grado, non le fizieron ál;
 et la infanta dizen doña Isabel,
 e esta fue reina de prestar. 90
 El rey don Sancho Avarca fue por ella,
 ca tiempo avía de cassar con ella;

a los puertos de Aspa gela traxieron, [...] 92
 Et el rey de Francia [...] Et él allí fue a tomarla. 92b
 Grandes alegrías han en España
 cuando el rey con la reina vieron tornar,
 et mayor los castellanos cuando la mano le fueron berrar.
 Et el conde don Pedro de Palencia
 a Burgos le fue combidar: 95
 —Rey don Sancho Avarca, por amor de caridat,
 fijo del conde don Sancho, mi señor natural:
 vayamos a Palencia mio combite tomar,
 ca siempre vos serviré mientras mi vida durar.—

IV

Dixo estonce el rey bueno: —Fazerlo he de grado, 100
 en tal que en la mi vida nunca seades menguado.—

V

SANCHO ABARCA EN PALENCIA

Esto fue nueve días ante de Sant Johán,
 cuando el rey don Sancho llegó a Palencia yantar.

VI

LA CUEVA DE SAN ANTOLÍN

Bravo era el val de Palencia, ca non avía i poblado
 si non do llaman Santa María el Antigua, 105
 do morava el conde lozano.
 Saliéronse a folgar desque ovieron yantado,
 e passaron las aguas amos de mano a mano.
 Afondose la mula, con el rey, en un soterraño;
 acórrense las gentes e sacaron al rey en salvo.
 Por los braços quebró la mula;
 non la cavalgó más omne nado. 110

El rey tendió los ojos e vio por el soterraño
 descender una escalera de un canto labrado.
 Demandó por un cavallero que dezían Bernardo.
 Diz: —Entra, Bernardo, por essa escalera
 e cata este soterraño.—
 Dixo Bernaldo: —Señor, plázeme de grado.— 115
 Bernardo, quando descendió, vio un pozo cavado.

VII

E a par de aquel pozo vio estar un altar,
 et de susso un escripto, et començolo de catar;
 falló que sant Antolín mártir yazía en aquel logar;
 et vio una piedra con letras, et començola de catar; 120
 e vio que trezientos años avía
 que era somido aquel logar.
 E vínose para el rey, e díxol' en poridad:
 —Señor, commo me semeja,
 cuerpo santo yaze en este logar.—

VIII

SANCHO ABARCA ADQUIERE PALENCIA
 Y DONA CAMPÓ

Quando lo oyó el rey, al conde fue tornado, [fol. 190r]
 et dixo: —Ay, conde don Pedro,
 datme este logar en camio 125
 e siempre vos lo gradeceré en quanto fuere durado,
 et darvos he por él a Campó, fasta en la mar [...].—
 Allí dixo el conde don Pedro al rey:
 —Plázeme de grado.—
 Danse las verdades et otorgáronse el cambio.
 Estonce traía el conde a cinco vandas las armas [...], 130
 et las dos eran indias, et las tres de oro colado;
 allí tomó otras el conde: el campo de oro claro,
 una águila india en medio gritando.

[...] «¡Campó!», ivan llamando;
 por esso llaman Aguilar de Campó,
 desque él erzió condado.

135

SANCHO ABARCA HEREDA EL REINO DE LEÓN

El rey en plazentería fincó alegre e pagado.
 Llegáronle mandados de su avuelo
 el rey de León, que era finado.
 Fincáronle tres fijas et non fijo varón;
 ca el rey con la una fue cassado,
 e [...] el conde don Ossorio galeciano,
 con la otra el que don Ordoño
 de Campos mucho onrado,
 et la otra con el conde Nuño Álvarez de Amaya
 que ovo a Amaya por condado.
 Et fincaron en el rey don Sancho Avarca
 todos los reinos en su mano.

140

MIRO, ARZOBISPO DE TOLEDO, HUYE A PALENCIA

Et dixo a su cavallero Bernardo
 que catasse el soterraño.
 Et oiredes lo que aconteció estonce en aquel año.
 Estando el arçobispo en el pueblo toledano,
 en día de Ramos, en Visagra la missa cantando,
 a la hora de la pasión entraron moros el poblado,
 e ganaron a Toledo, a menos del poblado;
 e guareció el arçobispo a poder de cavallo.
 Aportó en Palencia, a donde está Bernardo,
 siendo Bernardo su sobrino, fijo de su hermano.
 Quando vio al arçobispo dexó el soterraño
 et fuésse para Defessa Brava, meterse hermitaño
 en una hermita que avía i otro poblado.
 Miro, quando vio este lugar, cavalgó muy privado;
 fuésse para León, al buen rey don Sancho,

145

150

155

de los ojos llorando, et bessole la mano:
 —Señor rey don Sancho Avarca,
 por el Padre apoderado:
 perdí a Toledo, moros me lo han ganado; 160
 señor, datme a Palencia et a aquel soterraño,
 et faré vida de que Dios sea pagado;
 de arçobispo que era biviré commo hermitaño.—
 En essas horas dixo el rey: —Plázeme muy de grado.—
 Apriessa dixo: —Mio señor, itme a entregarlo.— 165

MIRO HECHO OBISPO DE PALENCIA

Et entrante a Palencia tomolo por la mano:
 —Commo lo yo compré del conde don Pedro,
 franco dolo, de grado;
 e fagan un previllegio, con mio signo otorgado:
 de la Huerta del Campo,
 do es Oter Redondo llamado, [fol. 190v]
 con las cuestas del Atalaya
 e de los Cascajares del Bravo, 170
 e de la otra parte, las cuestas
 commo van a Valrociado.—
 Muy bien lo recibe Miro el perlado,
 e tomó el previlejo del rey, et cavalgó muy privado
 e metiosse a los caminos, para Roma fue llegado;
 et quando vio al papa el pie le ovo bessado: 175
 —Merced —dixo—, señor, que sodes
 en lugar de sant Pedro e sant Pablo,
 siendo yo arçobispo del pueblo toledano,
 conqueriéronme los moros, onde fue muy coitado;
 víneme para el rey don Sancho Avarca,
 fijo del conde don Sancho,
 commo a omne de buena ventura
 que en buen punto fue nado; 180
 en el Val de Palencia abriose un soterraño,
 e afondose la mula et él fincó en sano;
 a sant Antolín mártir fallaron i soterrado;

apriessa lo compró luego el rey de un conde lozano.
Cuando yo perdí a Toledo, a mí lo ovo dado el rey; 185
ahevos aquí su previllejo, commo lo trayo otorgado.—
El papa, quando vio el previllejo con signo acabado,
dixo: —Fizo commo rey de buena ventura
en fazer tan buen logar franqueado;
fagamos i una dignidad de que Dios sea pagado; 190
pues lo dieron a la Iglesia, de mí sea otorgado
a ti, Miro, epíscopo palentino mucho onrado.—
Quando estos previllejos el obispo del papa ovo tomado,
a jornadas contadas a España fue tornado.
Sópolo el rey don Sancho Avarca,
e recebiolo muy de grado; 195
entrante Oter Redondo tomolo el rey por la mano,
fasta Sant Antolín non quisso dexallo.
E dixo: —Yo vos la franqueo,
ansí commo vos lo yo ove dado;
fijo que yo aya que fuere en demandarlo
la mi maldezió aya e non le ayude omne nado, 200
et el que lo ayudare sea traidor provado
e de parte de la Iglesia maldito sea e descomulgado;
et dó el poder a la Iglesia con mi sello colgado.—

Sepúlveda e Olmedo, de un moro pagano, a pesar de aquestos todos, un fijo de Laín Calvo a que l' dizen Peñaflor con cual es Peñafiel llamado.	220
Aviendo guerra con el rey de León e con leonesses el menor de Laín Calvo, que l' dixieron Diego Laínez, este ovo a Saldaña por frontera.	222
De los fijos de Laín Calvo, todos cuatro hermanos, don Ruy Laínez fue cassado con fija de don Gonzalo Minayas et fizo en ella a don Diego Ordoñes d'onde vienen estos que de Vizcaya son llamados; <i>Laín</i> Laínez fue cassado	251
con fija del conde don Rodrigo,	[fol. 191v] 255
con el conde de Álava e de Bitoria,	255b
et fizo en ella un fijo que l' dezían don Lope, d'onde vienen estos Laínez, de don Luis Díaz de Mendoça; e <i>Fernand</i> Laínez era cassado	
con fija del conde don Álvaro de Feuza et fizo en ella un fijo que dixieron Álvar Fáñez,	259
donde vienen estos linajes de Castro;	259b
Diego Laínez se ovo cassado con doña Teresa Núñez, fija del conde Ramón Álvarez de Amaya e nieta del rey de León, et fizo en ella un fijo que l' dixieron el buen guerrador Ruy Díaz.	260
	262

FERNANDO, PRIMER REY DE CASTILLA

SUS COMIENZOS.
EL SEGUNDO OBISPO DE PALENCIA

FERNANDO HEREDA CASTILLA

Grand tiempo passado,
 ovo a morir el rey Sancho Avarca, [fol. 191r] 223
estando la tierra en este trabajo.
Tres fijos dexó el rey el día que fue finado; 225
con Alfonso, el mayor, leonesses se alzaron;
e don García, el mediano, a Navarra fue alçado;
por señor le tomaron a don Fernando, el menor,
la mano le bessaron castellanos,
 commo fijos de Laín Calvo.

CONQUISTA DE LEÓN

[...] dio guerra a sus hermanos; 230
vencidos fueron leonesses et recibieron grand daño;
a los fitos de Mansilla, do estavan los mojonos fincados,
mató don Fernando a don Alfonso su hermano;
luego se le dieron leonesses e Galizia fasta Santiago.

CONQUISTA DE NAVARRA

Tornó dar guerra a Navarra commo de cabo, 235
et mató en Atapuerca a don García su hermano;

diosele luego Navarra, et Aragón del otro cabo.
 Desde allí se llamó señor de España fasta en Santiago.
 Preguntó por Navarra si avía quién heredarlo;
 falló la infanta doña Sancha, fija del rey don Sancho. 240

IX

[...] e el governador de Navarra,
 et falló el infante don Ramiro, mas non era de velada.

X

Mas por quanto era fijo d'este rey don Sancho,
 et que non se enagenasse el reino,
 diógelos don Fernando.

CORTES DE ZAMORA

Assí asosegó su tierra, a Çamora fue llegado, 245
 mandando por sus reinos [...] que veniessen a sus cortes, a los treinta días contados.
 Allí viníen leoneses et con gallizianos e con asturianos,
 et venieron aragoneses a bueltas con navarros;
 los postrimeros fueron castellanos e estremadaños. 250
 Allí se levantó el rey;
 a los quatro fijos de Laín Calvo [fol. 191v] 263
 tomolos por las manos,
 consigo los pusso en el estrado:
 —Oítme, cavalleros, muy buenos fijosdalgo 265
 del más onrado alcalde que en Castilla fue nado:
 dístesme a Castilla e bessástesme la mano;
 convusco conquerí los reinos
 de España, fasta Santiago;
 vos sodes ancianos, e yo del mundo non sé tanto;
 mi cuerpo e mi poder métolo en vuestras manos, 270
 que vós me consejedes sin arte e sin engaño.

EL BLASÓN DE CASTILLA

Rey soy de Castilla e de León, así fago:
 sabedes que León es cabeza de todos los reinados,
 e por esso vos ruego et a vós pregunto tanto
 cuál seña me mandades fazer; atal faré de grado, 275
 ca en quanto yo valga non vos saldré de mandado.—
 Dixieron los castellanos:

—En buen punto fuestes nado;
 mandat fazer un castillo de oro,
 e un león indio gritando.—
 Mucho plogo al rey cuando los reinos se pagaron;
 bien ordenó el rey su tierra
 commo rey mucho acabado. 280

Otorgó todos los fueros que el rey su padre avía dado;
 otorgó los previllejos
 de su avuelo el conde don Sancho.

BERNARDO, SEGUNDO OBISPO DE PALENCIA

[...] allí llegó de Palencia el mandado
 que era muerto el obispo Miro;
 et dio el obispado a Bernardo,
 et embiol' que l' confirmase a Roma;
 e vino muy buen perlado. 285

Et otorgó sus libertades
 que el rey Sancho Avarca avía dado;
 desde la Huerta del Topo
 fasta do es la Quintanilla con todo,
 fasta Castiel Redondo, do es Magaz llamado,
 detrás de las Cuestas de los Cascajares,
 do es Santo Tomé llamado;
 fasta las otras Cuestas que llaman Val Royado, 290
 do llaman Val de Pero, ca non era poblado,
 mandó en los previllejos poner signo
 el buen rey don Fernando.

RODRIGO

SUS COMIENZOS. GUERRA ENTRE VIVAR Y GORMAZ

Asosegada estava la tierra,
que non avie guerra de ningún cabo. [fol. 192r]
El conde don Gómez de Gormaz
a Diego Laínez fizo daño;
feriole los pastores et robole el ganado. 295
A Bivar llegó Diego Laínez, al apellido fue llegado;
él embiolos recibir a sus hermanos,
e cavalgan muy privado.
Fueron correr a Gormaz cuando el sol era rayado;
quemáronle el arraval e comenzáronle el andamio,
et trae los vassallos et quanto tienen en las manos, 300
et trae los ganados quantos andant por el campo,
et tráele por dessonra las lavanderas
que al agua están lavando.
Tras ellos salió el conde con cient cavalleros fijosdalgo,
rebtando a grandes bozes a fijo de Laín Calvo:
—Dexat mis lavanderas, fijo del alcalde cibdadano, 305
ca a mí non me atenderedes atantos por tantos.—
[...] por quanto él está escalentado.
Redró Ruy Laínez, señor que era de Faro:
—Ciento por ciento vos seremos
de buena mente e al pulgar.—
Otórganse los omenajes, que fuéssen i al día de plazo; 310
tórnanle de las lavanderas e de los vassallos,
[...] mas non le dieron el ganado,
ca se lo queríen tener por lo que el conde avía levado.

RODRIGO MATA AL CONDE DE GORMAZ

A los nueve días contados cavalgan muy privado.
 Rodrigo, fijo de don Diego et nieto de Laín Calvo, 315

XI

et nieto del conde Nuño Álvarez de Amaya
 et visnieto del rey de León,
 —doze años avía por cuenta et aún los treze non son,
 nunca se viera en lit, ya quebrávale el corazón—
 cuéntasse en los cien lidiadores,
 que quisso el padre o que non,
 et los primeros golpes
 suyos e del conde don Gómez son. 320

XII

Paradas están las hazes e comienzan a lidiar;
 Rodrigo mató al conde, ca non lo pudo tardar.
 Venidos son los ciento e piensan de lidiar;
 en pos ellos salió Rodrigo que los non da vagar;
 prisso a dos fijos del conde, a todo su mal pessar, 325
 a Fernán Gómez et Alfonso Gómez, et tráxolos a Bivar.

LA QUERELLA DE JIMENA
 LAS HIJAS DEL CONDE DE GORMAZ EN VIVAR

Tres fijas avía el conde, cada una por cassar:
 e la una era Elvira Gómez, [...]
 et la mediana Aldonza Gómez, [...]
 et la otra Ximena Gómez, la menor [...] 330
 Cuando sopieron que eran pressos los hermanos
 et que era muerto el padre,
 paños visten brunitados et velos a toda parte:

estonce los avían por duelo, agora por gozo los traen.

Salen de Gormaz e vanse para Bivar.

Violas venir don Diego et a recibirlas sale: [fol. 192v] 335

—¿D'ónde son aquestas freiras
que algo me vienen demandar?—

—Dezir vos hemos, señor,
que non avemos por qué vos lo negar,

fijas somos del conde don Gormaz,

e vos le mandastes matar;

prissístenos los hermanos et tenédeslos acá;

et nós mugieres somos,

que non ay quien nos ampare.— 340

Essas oras dixo don Diego: —Non devedes a mí culpar:

peditlos a Rodrigo; si vos los quisiere dar,

prométolo yo a Cristus, a mí non me puede pesar.—

LIBERACIÓN DE LOS HERMANOS DE JIMENA

Aquesto oyó Rodrigo, comenzó de fablar:

—Mal fezistes, señor, de vós negar la verdat, 345

que yo seré vuestro fijo, et seré de mi madre.

Parat mientes al mundo, señor, por caridat;

non han culpa las fijas por lo que fizo el padre;

datles a sus hermanos, que muy menester los han;

contra estas dueñas mesura devedes catar.— 350

Allí dixo don Diego: —Fijo, mandátgelos dar.—

Sueltan los hermanos, a las dueñas los dan.

Cuando ellos se vieron fuera en salvo

comenzaron de fablar.

Quinze días possieron de plazo a Rodrigo et a su padre:

—Que los vengamos quemar

de noche en las cassas de Bivar.— 355

Fabló Ximena Gómez, la menor:

—Mesura —dixo—, hermanos, por amor de caridat;

ir me he para Çamora al rey don Fernando querellar,

et más fincaredes en salvo, et él derecho vos dará.—

JIMENA ANTE EL REY FERNANDO

Allí cavalgó Ximena Gómez, tres doncellas con ella van, 360
 et otros escuderos que la avían de guardar.
 Llegava a Zamora, do la corte del rey está,
 llorando de los ojos e pediéndol' piedat:
 —Rey, dueña só lazada, et aveme piedat;
 orfanilla finqué pequeña de la condessa mi madre; 365
 fijo de Diego Laínez fizome mucho mal;
 príscome mis hermanos e matome a mi padre;
 a vós que sodes rey véngome a querellar;
 señor, por merced, derecho me mandat dar.—
 Mucho pessó al rey, et començó de fablar: 370
 —En grant coita son mis reinos; Castilla alçar se me ha,
 et si se me alçan castellanos fazer me han mucho mal.—
 Cuando lo oyó Ximena Gómez, las manos le fue bessar:
 —Merced —dixo—, señor, non lo tengades a mal;
 mostrarvos he assosegar a Castilla
 et a los reinos otro tal; 375
 datme a Rodrigo por marido,
 aquel que mató a mi padre.—

XIII

Cuando aquesto oyó el conde don Ossorio,
 amo del rey don Fernando, [fol. 193r]
 tomó el rey por las manos et aparte iva sacallo:
 —Señor, ¿qué vos semeja qué don vos ha demandado?;
 mucho lo devedes agradecer al Padre apoderado; 380
 señor, embiat por Rodrigo e por su padre privado.—

RODRIGO DESPOSADO CON JIMENA.

EL REY LLAMA A RODRIGO

Apriessa fazen las cartas, que non lo quieren tardar;
 danlas al mensajero, al camino es entrado.

Cuando llegó a Bivar, don Diego estava folgando.
 Dixo: —Omíllome a vós, señor,
 ca vos trayo buen mandado; 385
 embía por vós e por vuestro fijo
 el buen rey don Fernando;
 vedes aquí sus cartas firmadas que vos trayo,
 que si Dios quisiere será aína Rodrigo encimado.—
 Don Diego cató las cartas et ovo la color mudado;
 sospechó que por la muerte del conde
 quería el rey matarlo. 390

XIV

TEMOR DE DIEGO LAÍNEZ

—Oítme —dixo—, mi fijo, mientes catedes acae;
 témome de aquestas cartas que andan con falsedat,
 et d'esto los reis muy malas costumbres han;
 al rey que vós servides, servillo muy sin arte,
 assí vos aguardat d'él commo de enemigo mortal; 395
 fijo, passatvos para Faro, do vuestro tío Ruy Laínez está.
 Et yo iré a la corte, do el buen rey está;
 et si por aventura el rey me matare,
 vós e vuestros tíos poder me hedes vengar.—
 Allí dixo Rodrigo: —Et esso non sería la verdat; 400
 por lo que vós passaredes por esso quiero yo passar;
 maguer sodes mi padre, quiérovos yo aconsejar;
 trecientos cavalleros todos convusco los levat,
 a la entrada de Çamora, señor, a mí los dat.—
 Essa ora dixo don Diego: —Pues pensemos de andar.— 405

RODRIGO Y LOS TRESCIENTOS

Métense a los caminos, para Çamora van;
 a la entrada de Çamora, allá do Duero cay,
 ármanse los trezientos, e Rodrigo otro tale.
 Desde que los vio Rodrigo armados començó de fablar:

—Oítme —dixo—, amigos,
 parientes e vassallos de mi padre; 410
 aguardat vuestro señor sin engaño e sin arte;
 si viéredes que el alguazil lo quisiere prender,
 mucho apriessa lo matat;
 ¡tan negro día aya el rey commo los otros que aí están!
 non vos pueden dezir traidores por vós al rey matar,
 que non somos sus vasallos nin Dios non lo mande, 415
 que más traidor sería el rey si a mi padre matasse,
 por yo matar mi enemigo en buena lid en campo.—

XV

Irado *va* contra la corte
 do está el buen rey don Fernando, [fol. 193v]
 todos dizen: —A él, que él mató al conde lozano.—
 Cuando Rodrigo bolvió los ojos
 todos ivan derramando; 420
 avíen muy grant pavor d'él e muy grande espanto.

RODRIGO REHÚSA SER VASALLO DEL REY

Allegó don Diego Laínez al rey bessarle la mano;
 cuando esto vio Rodrigo non le quisso bessar la mano.
 [... *Faltan versos. El padre invitaría a Rodrigo a besar la mano al rey*]

Rodrigo fincó los inojos por le bessar la mano,
 el espada traía luenga, el rey fue mal espantado. 425
 A grandes bozes dixo: —Tiratme allá esse pecado.—
 Dixo estonce don Rodrigo: —Querría más un clavo
 que vós seades mi señor nin yo vuestro vassallo;
 porque vos la bessó mi padre soy yo mal amanzellado.—

DESPOSORIO DE RODRIGO Y JIMENA

Essas oras dixo el rey al conde don Ossorio su amo: 430
 —Dadme vós acá essa doncella;
 despossaremos este lozano.—
 Aún non lo creyó don Diego, tanto estava espantado.
 Salió la doncella, et tráela el conde por la mano;
 ella tendió los ojos et a Rodrigo comenzó de catarlo.
 Dixo: —Señor, muchas mercedes,
 ca este es el conde que yo demando.— 435
 Allí despossavan a doña Ximena Gómez
 con Rodrigo el Castellano.
 Rodrigo respondió muy sañudo contra el rey castellano:
 —Señor, vós me despossastes,
 más a mi pessar que de grado;
 mas prométolo a Cristus que vos non besse la mano,
 nin me vea con ella en yermo nin en poblado, 440
 fasta que venza cinco lides en buena lid en campo.—

VOTO DE LAS CINCO LIDES

Cuando esto oyó el rey fízose maravillado.
 Dixo: —Non es éste omne, mas figura ha de pecado.—
 Dixo el conde don Ossorio: —Mostrar vos lo he privado;
 cuando los moros corrieren a Castilla,
 non le acorra omne nado, 445
 veremos si lo dize de veras o si lo dize bafando.—
 Allí espedieron padre e fijo, al camino fueron entrados;
 fuésse para Bivar, a Sant Pedro de Cardena,
 por morar i el verano.

LAS CINCO LIDES CAMPALES

RODRIGO COMIENZA A CUMPLIR SU VOTO
PRIMERA LID: EL MORO BURGOS DE AYLLÓN

CORRERÍA DEL MORO BURGOS

Corrió el moro Burgos de Ayllón, muy lozano,
et el arrayaz Bulcor de Sepúlveda, muy honrado, 450
e su hermano Tosios, el arrayaz de Olmedo,
muy rico e mucho abondado;
entre todos eran cinco mill moros a cavallo.
Et fueron correr a Castilla et llegaron a Bilforado,
et quemaron a Redezilla et a Grañón, de cabo a cabo.
A Rodrigo llegó el apellido
cuando en siesta estava adormido; 455
defendió que ninguno non despertasse a su padre,
sol' non fuesse assado.
Métense a las armas e cavalgan muy privado;
trezientos cavalleros del padre vanlo aguardando [fol. 194r]
et otras gentes de Castilla que se le ivan llegando.
Et los moros veníen robando la tierra
e faziendo mucho daño; 460
traían grant poder con robo de ganado
et cristianos captivos, ¡mal pecado!

EL MORO BURGOS PRISIONERO

A la Nava del Grillo, do es Lerma llamado,
allí los alcanzó Rodrigo, seguiolos en alcance.

Lidió con los algareros,
 que non con los que levavan el ganado, 465
 et a los unos mató et a los otros fue arramando;
 por el campo de Gomiél a Yoda llegaron
 do ivan los poderes con el robo tamaño.
 Allí lidió Rodrigo con ellos buena lid en el campo;
 un día e una noche, fasta otro día mediado, 470
 estudo en pesso la batalla e el torneo mesclado.
 Rodrigo venció la batalla, ¡Dios sea loado!
 Fasta Peñafalcón, do es Peñafiel llamado,
 las aguas del Duero ívanlas enturbiando;
 allí bolvieron un torneo
 contra Fuente-Dueña llegando. 475
 Mató Rodrigo a los dos arrayazes,
 e prisso al moro Burgos loçano,
 et traxo los paganos
 contra Tudela de Duero, e el ganado;
 captivos a captivas tráxolos el Castellano.
 En Çamora llegaron los mandados,
 do era el buen rey don Fernando.
 El rey quando lo sopo fue ledo e pagado; 480
 ¡ay, Dios, qué grande alegría fazía el rey castellano!
 Cavalgó el buen rey, con él muchos condes
 e cavalleros et otros omnes fijosdalgo;
 fuése para Tudela de Duero, do pacía el ganado.

RODRIGO NIEGA VASALLAJE AL REY DON FERNANDO

Rodrigo quando l' vio venir recebiolo muy privado:
 —Cata —dixo—, buen rey, qué te trayo,
 maguera non só tu vassallo; 485
 de cinco lides que te prometí
 el día que tú me oviste desposado,
 vencido he la una, yo cataré por las cuatro.—
 Essas oras dixo el buen rey: —Por todo seas perdonado,
 en tal que me des el quinto
 de quanto aquí has ganado.—

Estonce dixo Rodrigo: —Solamente non sea pensado, 490
 que yo lo daré a los mesquinos, que assaz lo han lazado;
 lo suyo daré a los diezmos, que non quiero su pecado;
 de lo mio daré soldadas

a aquellos que me aguardaron.—

Essas oras dixo el buen rey:

—Dame a esse moro lozano.—

Estonce dixo Rodrigo: —Solamente non sea pensado, 495
 que non vos lo daré por quanto yo valgo,
 que fidalgo a fidalgo, quando l' prende,

non deve desonrarlo;

demás non vos daré el quinto

sinon de aver monedado,

[fol. 194v]

que darlo he a mis vassallos,

que assaz me lo han lazado.—

Despediéronse del rey et bessáronle la mano; 500

treientos cavalleros fueron por cuenta

los que allí fueron juntados.

EL MORO BURGOS VASALLO DE RODRIGO

Quando esto vio Rodrigo, a los moros se tornó privado:

—Oítmelo, rey moro Burgos de Ayllón muy lozano,

yo non prendería rey nin a mí non sería dado,

mas roguevos que veniésedes conmigo,

vos fezístelo de grado;

505

itvos para vuestro reinado salvo e seguro

que en toda la mi vida non ayades miedo

de rey moro nin de cristiano;

quanto avían los arrayazes que yo maté, vós heredatlo

si vos quesieren abrir las villas;

si non, embiatme mandado;

yo faré que vos abran a miedo, que non de grado.— 510

Quando esto vio el moro Burgos de Ayllón muy lozano

fincó los inojos delante Rodrigo

e bessole la mano, de boca hablando:

—A ti digo, el mi señor, yo só el tu vassallo,

et dote de mi aver el quinto e tus parias en cada año.—
 Alegre se va el Moro, alegre se tornó el Castellano; 515
 parias le embió el rey moro de Ayllón muy lozano
 que para en cuatro años fuesse rico et abondado.

SEGUNDA LID: SOBRE CALAHORRA

Sópolo el conde don Martín Gonçález de Navarra;
 cavalgó muy privado,
 et fuésse para el rey: —Señor, péssete del tu daño;
 Calahorra e Tudela
 forçada te la ha el buen rey don Fernando; 520
 señor, dame tus cartas et iré desafiarlo;
 yo seré tu justador, combaterlo he privado.—
 Essas horas dixo el rey: —Séate otorgado.—

EL CONDE NAVARRO RETA POR EL REY DE ARAGÓN

Las cartas dan al conde, al camino es entrado;
 allegava a Çamora, al buen rey don Fernando; 525
 entró por la corte, al buen rey bessó la mano,
 e dixo: —Oítme, rey de grand poder,
 un poco sea escuchado;
 mensagero con cartas
 non debe tomar mal nin recibir daño;
 embíavos desafiar el rey de Aragón,
 a vós e a todo vuestro reinado;
 vedes aquí sus cartas, yo vos trayo el mandado; 530
 si non, datme un justador de todo vuestro reinado,
 yo lidiaré por el rey de Aragón, que só su vassallo.—
 Cuando esto oyó el rey, en pie fue levantado,
 e dixo: —Pessar devía a Dios et a todo su reinado,
 de tal cossa començar rey que devía ser su vassallo; 535
 ¿quién gelo consejó e cómmo fue dello ossado?;
 ¿cuál sería de mis reinos, amigo o pariente o vassallo,
 que por mí quessiese lidiar este rieto?—

Rodrigo, a los tres días, a Çamora ha llegado; [fol. 195r]
vio estar al rey muy triste, ante él fue parado; 540
sonrisando se iba e de la boca hablando:
—Rey que manda a Castilla e a León
non debe ser desconortado;
Rey, ¿quién vos fizo pessar o cómmo fue dello ossado?;
de presso o de muerto non vos saldrá de la mano.—
Essas horas dixo el rey: —Seas bien aventurado; 545
a Dios mucho agradeesco por ver que eres aquí llegado;
a ti digo la mi coita donde soy coitado;
embíome desafiar el rey de Aragón
e nunca gelo ove buscado;
embíome dezir que l' diesse a Calahorra
amidos o de grado,
o que l' diesse un justador de todo el mi regnado. 550
Querelleme en mi corte a todos los fijosdalgo;
[...] non me respondió omne nadø;
respóndele tú, Rodrigo, mi pariente e mi vasallo;
fijo eres de Diego Laínez e nieto de Laín Calvo.—

RODRIGO APLAZA LA LID

Essas horas dixo Rodrigo: —Señor, pláceme de grado; 555
atal plazo nos dedes que pueda ser tornado,
que quiero ir en romería al padrón de Santiago
et a Santa María de Rocamador,
si Dios quisiere guissarlo.—
Essas horas dixo el rey: —En treinta días avrás afarto.—
El conde con grand bi[...] en pie fue levantado 560
et dixo: —Rey, en treinta días mucho es grand plazo,
que más me quería ver con Rodrigo
que quien me diesse un condado.—
Estonce dixo Rodrigo:
—Conde, ¿por qué vos quexades tanto?,
que a quien diablos han de tomar
chica es posiesta de mayo.—
Essas horas dixo el rey: —Ve tu vía bien aventurado.— 565

ROMERÍA DE RODRIGO A SANTIAGO

A los caminos entró Rodrigo, *passó de Malgrado*,
de cual dizen Benabente, segunt dize el romance,
e *passó por Astorga* et llegó a Monte Irago.
Complió su romería;

por Sant Salvador de Oviedo fue tornado.

A la condessa doña Teresa Núñez

apriessa ovo preguntado: 570

—Señora, ¿cuántos días ha passados

que yo fue en romería a Santiago?—

Et dixo la condessa: —Oy *passan veinte e seis días*,
cras serán los veinte e siete días llegados.—

Cuando esto oyó Rodrigo fue mal amanzellado

e dixo: —Cavalgat, mis cavalleros,

e non querades tardarlo; 575

vayámosnos servir al buen rey don Fernando,

que tres días ha, no más, para complirse el plazo.—

RODRIGO Y EL LEPROSO

A los caminos entró Rodrigo con trecientos fijosdalgo.

Al vado de Cascajar, a do Duero fue apartado

—fuerte día fazía de frío—, a la posiesta en llegando, 580

a la orilla del vado estava un pecador de malato

a todos pidiendo piedat, que le passasen el vado.

Los cavalleros todos escopían

et ívanse d'él arredrando. [fol. 195v]

Rodrigo ovo d'él duelo et tomolo por la mano

so una capa verde aguadera *passolo por el vado* 585

en un mulo andador que su padre le avía dado,

e fuésse para Grejalva, do es Cerrato llamado;

so unas piedras cavadas, que era el poblado,

so la capa verde aguadera,

alvergó el Castellano e el malato.

E en siendo dormiendo, a la oreja le fabló el gafo: 590

—¿Dormides, Rodrigo de Bivar?

Tiempo has de ser acordado;

mensagero só de Cristus, que no soy malato;
 sant Lázaro só, a ti me ovo Dios embiado,
 que te dé un resollo en las espaldas,
 que en calentura seas tornado;
 que cuando esta calentura ovieres,
 que te sea membrado, 595
 cuantas cossas comenzares
 arrematar l'as con tu mano.—
 Diol' un resollo en las espaldas
 que a los pechos le ha passado.
 Rodrigo despertó e fue muy mal espantado;
 cató en derredor de sí et non pudo fallar el gafo.
 Membrole d'aquel sueño et cavalgó muy privado; 600
 fuésse para Calahorra de día et de noche andando.

DIEGO LAÍNEZ DISPUESTO A LIDIAR EL RETO

I era el rey don Ramiro de Aragón,
 i era el rey don Fernando, 602
 i era el rey don Ordoño de Navarra. 602b
 Venido era el día del plaço
 et non assomava el Castellano;
 en priessa se vio él e a Diego Laínez ovo buscado:
 —Diego Laínez, vós lidiat este rieto 605
 por salvar a vuestro fijo, que a vós era dado.—
 Dixo Diego Laínez: —Señor, plázeme de grado.—
 Ármanle mucho apriessa el cuerpo et el cavallo;
 cuando quiso cavalgar assomó el Castellano.

LLEGA RODRIGO

A recibirle sale el rey con muchos fijosdalgo: 610
 —Adelante —dixo a Rodrigo—,
 ¿por qué tardades tanto?—
 Estonce dixo Rodrigo: —Señor, non sea culpado,
 ca aún, fasta el sol puesto, es todo el día mi plazo;

lidiaré en esse cavallo de mi padre,
 que el mio viene muy cansado.—
 Dixo Diego Laínez: —Fijo, plázeme de grado.— 615
 El rey con grant plazer parosse a armarlo.
 Dixo Rodrigo: —Señor, non sea culpado.—

EL RESUELLO DE SAN LÁZARO

Cavalgar quería Rodrigo, non quería tardarlo;
 non le venía la calentura que le avía dicho el malato.
 Dixo al rey: —Señor, dadme una sopa en vino, [...]— 620
 Cuando quisso tomar la sopa,
 la calentura ovo llegado;
 en logar de tomar la sopa tomó la rienda del cavallo,
 enderezó el pendón et el escudo ovo embrazado,
 e fuésse para allí do estava el Navarro.
 El Navarro llamó «¡Aragón!»,
 et «¡Castilla!» el Castellano. 625
 Ívanse dar seños golpes, los cavallos encostaron.
 Dixo el conde navarro:
 —¿Qué cavallo traes, Castellano?—
 Dixo Rodrigo de Bivar: —¿Quieres trocarlo? [fol. 196r]
 Cámbialo conmigo, si el tuyo es más flaco.—
 Allí dixo el conde: —Non me sería dado.— 630
 Partiéronles el sol, et los fieles commo de cabo.
 Ívanse dar seños golpes, et errol' el conde navarro;
 non lo erró Rodrigo de Bivar [...] un golpe le fue dar que le abatió del cavallo;
 enante que el conde se levantase,
 decendió a degollarlo. 635
 D'esta guissa ganó a Calahorra Rodrigo el Castellano
 [...] por el buen rey don Fernando.

TERCERA LID: TRAICIÓN DE LOS CONDES Y VENCIMIENTO
DE LOS CINCO REYES MOROS

LAGUNA DE POCOS VERSOS: LOS CONDES SE PONEN
DE ACUERDO CON LOS REYES MOROS CONTRA RODRIGO

[...] el día de Santa Cruz de Mayo,
 [...] que Atiença avía por reinado,
 el rey moro Jesías de Guadalajara,
 que a África ovo poblado, 640
 aquel moro Jessías, mucho honrado Madriano.

LEALTAD DEL MORO BURGOS

E sópolo el rey moro Burgos de Ayllón muy lozano,
 et vínose para Castilla, de día et de noche andando;
 [...] a Bivar embió el mandado.

[...] [*Laguna*]

RODRIGO Y EL REY, ROMEROS A SANTIAGO

Et quando lo sopo Rodrigo cavalgó muy privado; 645
 entre día e noche a Çamora es llegado.
 Al rey se omilló e no l' bessó la mano.
 Dixo: —Rey, mucho me plaze
 porque non só tu vassallo.
 Rey, fasta que non te armasses
 non devías tener reinado;
 ca non esperas palmada de moro nin de cristiano, 650
 mas ve velar al padrón de Santiago;
 quando oyeres la missa, ármate con tu mano,
 et tú ciñe la espada con tu mano
 et tú deciñe commo de cabo,
 e tú te sey el padrino, et tú te sey el afijado;
 et llámate cavallero del padrón de Santiago; 655

e serías tú mi señor et mandarías el tu reinado.—

Essas horas dixo el rey, en tanto fue acordado:

—Non ha cossa, Rodrigo, que non faga
por te non salir de mandado.—

Metiéronse a los caminos, passol' Rodrigo a Malgrado,
que dizen Benavente, según dize en el romance; 660
passolo a Astorga et metiolo a Monte Irago.

[...] [*Laguna. El rey se arma caballero y Rodrigo le besa la mano*]

RODRIGO REGRESA PARA COMBATIR A LOS MOROS

De allí se tornó Rodrigo, que le apresurava el mandado,
que se aguissavan paganos para correr el reinado.
De noche llegó Rodrigo a Bivar, dava su apellido 665
que non lo entendiessen los que vendían el reinado.
A Sant Estevan fue Diego Laínez llegado,
e don Ruy Laínez de Alfaro;
e don Laín Laínez que ovo a Treviño comprado,
e Fernand Laínez de Sant Estevan muy lozano.
El alvor quería quebrar et aún el día non era claro 670
quando assomavan los cinco reis moros por el llano;
por la defesa de Sant Estevan a Duero non son llegados.
Allí aderezó Rodrigo sus gentes acaudellando.

EN LA BATALLA MUERE EL PADRE DE RODRIGO

Vuelven la batalla, llegar querrán al cuarto;
muchas gentes se perdieron de moros e de cristianos; 675
¡malos pecados!, i morieron cuatro fijos de Laín Calvo,
muchos buenos cavalleros
enderredor Rodrigo los ovo encontrados.
Desde que vio el padre e los tíos muertos
ovo la color mudado. [*fol. 196v*]

Quisieran arramar los cristianos,
 Rodrigo ovo el escudo embraçado;
 por tornar los cristianos del padre non ovo cuidado. 680
 Allí fue mezclada la batalla et el torneo abivado,
 paradas fueron las azes et el torneo mezclado.

XVI

Allí llamó Rodrigo a Santiago, fijo del Zebedeo;
 non fue tan bueno de armas Judas el Macabeo,
 nin Arquil Nicanor nin el rey Tolomeo. 685

XVII

Cansados fueron de lidiar et fartos de tornear;
 tres días estido en pesso la fazienda de Rodrigo de Bivar.

XVIII

LOS CINCO REYES MOROS VENCIDOS

A pocas que lo non tomaron entrega, armado estando.
 Esto le aconsejó por el buen rey don Fernando
 cuando los condes vendieron el reinado. 690
 La batalla venció Rodrigo, por ende sea Dios loado.
 Mató al rey Garay, moro de Atiença,
 e al rey de Çigüenza su hermano;
 et mató al de Guadalajara, et prisso al Madriano
 et al Talaverano et a otros moros afartos,
 ca muy bien le ayudó el rey moro
 Burgos de Ayllón loçano, 695
 [...] que era su vassallo.
 Et traxieron los dos reis moros
 para el pueblo çamorano.

RODRIGO VENCE A LOS CONDES TRAIADORES

Tornosse Rodrigo para Castilla, tan sañudo e tan irado,
 toda la tierra tembrava con el Castellano.
 Fue destroír a Redezilla e quemar a Bilforado, 700
 combatieron a Grañón
 e prisso al conde don Garci Fernández con su mano;
 por Villafranca de Montes d'Oca
 le levava apressionado,
 e violo el conde don Ximeno Sánchez
 de Burueva, su hermano;
 e quando los vio Rodrigo luego le salió al alcance;
 encerrolo en Siete Barrios, que es Birviesca llamado, 705
 en Santa María la Antigua se encerró el conde lozano;
 combatiolo Rodrigo amidos, que non de grado;
 ovo de romper la iglesia et entró en ella privado;
 sacolo por las barvas al conde
 de tras el altar con su mano,
 e díxol': —Sal acá, alevoso, e ve vender a cristianismo 710
 et a moros, et matar a tu señor honrado.—
 Dos condes lieva pressos Rodrigo,
 a Carrión fue llegado;
 quando lo sopieron los condes de Carrión e de Castilla,
 todos se alegraron,
 et feziéronle jurar en las manos et omenaje le otorgar
 que a treinta días contados
 fuessen ant'el rey don Fernando. 715

LOS CONDES SON JUZGADOS EN ZAMORA

Con los pressos fue Rodrigo al pueblo çamorano
 et metiolo en presión con los moros, e cavalgó privado,
 et sale a recibir a los caminos al buen rey don Fernando.
 Et encontrolo entre Çamora e Benavente,
 do es Morerueta poblado;
 desde allí fasta Çamora fuégelo contando. 720
 El rey, quando lo oyó, embió por todos sus reinados: [fol. 197r]

portogalesses et galizianos, leonesses et asturianos,
 et Estremadura con castellanos.
 Et allí mandó el rey tan áina judgarlos:
 condes que tal cossa fazían qué muerte merecían. 725
 Judgaron portogalesses a bueltas con gallizianos;
 dieron por juizio que fuesen despeñados.
 Judgaron leonesses con asturianos;
 dieron por juizio que fuessen arrastrados.
 Judgaron castellanos a buelta con estremadanos, 730
 et dieron por juizio que fuessen quemados.

[...] [*Laguna. El rey destierra a los condes traidores y, partiendo en romería a Santiago, encarga a Rodrigo que los eche de tierra.*]

CUARTA LID. REPOSICIÓN DEL OBISPO DE PALENCIA

[...] [*Los condes de Campó, hijos de don Pedro, quieren recobrar Palencia.*]

Fijos fueron del conde don Pedro
 del Campó, mucho onrado.
 Cuando sopieron que Rodrigo
 de los reinos era echado
 entraron a Palencia por fuerça,
 que primero era condado,
 e a muy grand dessonra echaron fuera al perlado. 735

[...] [*Laguna.*]

E fuesse querellar al pueblo çamorano:
 —Señor, miémbresete, ca non te debe ser olvidado,
 con el rey vuestro padre ove a Palencia franqueado.—
 Et dixo el rey: —Muchas cossas
 que yo non puedo fazer, ¡mal pecado!—
 Dixo Bernaldo el perlado:
 —Ir quiero a Roma querellarlo.— 740

Essas horas dixo el rey: —Commo viéredes más guissado,
ca los reinos tengo que se me alçarán, e los fijosdalgo;
¡Dios traxiesse a Rodrigo, que sabría caloñar!o!,
ca yo en la romería he abondo, ¡mal pecado!,
en la unidat forçada, fasta que yo pueda emendarlo.— 745

[...] [*Laguna. Rodrigo vence a los condes de Campó y repone a Bernaldo en su obispado.*]

et consejarme he con ellos si seré tributario.—
 Allí embió por Rodrigo et por todos los fijosalgo;
 embiara atregar los condes, que non temiessen de daño.

DON FERNANDO PERDONA A LOS CONDES DESTERRADOS

Llegó con ellos Rodrigo al pueblo çamorano 770
 et tomolos por las manos
 e levolos ant'el rey don Fernando:
 —Señor, perdona a aquestos condes,
 sin arte e sin engaño.—
 —Yo los perdono sin arte e sin engaño,
 por non te salir, Rodrigo, de mandado,
 que los cinco reis d'España
 quiero que anden por tu mano. 775
 Ca Francia et Alemaña fázeme tributario,
 et el papa de Roma, que debía vedarlo;
 vedes aquí su previllegio con su sello colgado.—
 Estonce dixo Rodrigo: —¡Por ende sea Dios loado!,
 ca vos embían pedir don, vós devedes otorgarlo; 780
 aun non vos embía pedir tributo,
 mas embíavos dar algo;
 mostrarvos he yo a queste aver ganarlo;
 apellidat vuestros regnos
 desde los puertos de Aspa fasta en Santiago;
 sobre lo suyo lo ayamos, lo nuestro esté quedado;
 si non llego fasta París non devía ser nado.— 785

XIX

LOOR DEL REY DON FERNANDO

Por esta razón dixieron: 785b
 el buen don Fernando par fue de emperador;
 mandó a Castilla Vieja et mandó a León,
 et mandó a las Esturias fasta en Sant Salvador;
 mandó a Galicia onde los cavalleros son,

mandó a Portugal, essa tierra jenzor; 790
 et ganó a Cohímbra de moros, pobló a Montemayor;
 pobló a Soria, frontera de Aragón;
 e corrió a Sevilla tres veces en una sazón;
 a dârgela ovieron moros que quesieron o que non;
 et ganó a Sant Isidro et adúxolo a León; 795
 ovo a Navarra en comienda
 et vínole obedecer el rey de Aragón.

ENUMERACIÓN DE LAS HUESTES DE LOS CINCO
 REINOS ESPAÑOLES

A pessar de franceses, los puertos de Aspa passó;
 a pessar de reis e de emperadores,
 a pessar de romanos, dentro en París entró,
 con gentes honradas que de España sacó; 800
 el conde don Ossorio, el amo que l' crió,
 et el conde don Martín Gómez, un portogalés de pro,
 et el conde don Nuño Núñez, que a Simancas mandó;
 y el conde don Ordoño de Campos el mejor,
 et el conde don Fruela, que a Salas mandó, 805
 et el conde don Álvaro Rodríguez,
 que a las Asturias mandó;
 este pobló a Mondoñedo et [...] de enquebrando,
 y el conde don Galín Laínez, el bueno de Carrión,
 y el conde don Essar, señor de Monçón,
 y el conde don Rodrigo, de Cabra señor; 810
 e el conde don Bellar, escogiera el mejor; [fol. 198r]
 et el conde don Ximón Sánchez, de Burueva señor;
 et el conde don García de Cabra, de todos el mejor,
 et el conde Garci Fernández el Bueno,
 Crespo de Grañón;
 Almerique de Narbona, cual dizen don Quirón. 815
 Con ellos va Rodrigo, de todos el mejor.
 Los cinco reis de España todos juntados son;
 passavan allende Duero, passavan allende Arlanzón.

XX

ENTRADA EN FRANCIA

[...] [*Laguna.*]

E siete semanas por cuenta estido el rey don Fernando
atendiendo batalla en una lid en campo. 820

XXI

ENUMERACIÓN DE LAS HUESTES ENEMIGAS

Apellidose Francia con gentes enderredor;
apellidose Lombardía, así commo el agua corre,
apellidose Pavía e otras gentes,
apellidose Alemaña con el emperador;
Pulla e Calabra et Sezilla la mayor, 825
et toda tierra de Roma con quantas gentes son;
et Armenia et Persia la mayor;
et Frandes e Rochella e toda tierra de Ultramar,
et el palazín de Blaya, Saboya la mayor.

XXII

LOS ATALAYAS CASTELLANOS PIDEN AL REY
QUE SE RETIRE

Cuales atavetradores del buen rey don Fernando, 830
el conde don Firuela et el conde don Ximón Sánchez
vieron venir grandes poderes del conde saboyano,
con mill e nuevecientos cavalleros a cavallo;
veniéronse contra el rey de Castilla, llamando:
—¡A las armas, cavalleros, el buen rey don Fernando! 835
A Ruédano passemos ante que prendamos daño,
que atantos son franceses commo yervas del campo.—

DON FERNANDO SE NIEGA

Essas horas dixo el rey don Fernando:
 —Non es lo que yo demando;
 grandes tiempos ha passado que yo salí de mis reinados; 840
 cuantos d'ella saqué todos son despensados;
 el día que yo cobdiciava ya se me va allegando;
 de verme en lid en campo
 con quien me llama tributario;
 varones, ¿qué me fizo rey, señor de España?
 La medida de vosotros, hijosdalgo;
 llamástesme señor et bessástesme la mano. 845

XXIII

Yo un omne só señero, commo uno de vosotros;
 cuanto es del mi cuerpo non puede más que otro omne;
 mas do yo metier las manos, ¡por Dios, vós sacaldas!,
 que grand presión espera España
 mientras el mundo fuere;
 que vos non llamen tributarios en ninguna sazón, 850
 ca vos orarían mal siglo cuantos por nacer son.—
 A ninguna d'estas querellas ninguno non le respondió.

XXIV

RODRIGO COMBATIRÁ EL PRIMERO

El rey con la malenconía por el corazón quería quebrar;
 demandó por Rodrigo el que nació en Bivar.

XXV

Recudiole Rodrigo, la mano le bessó: 855
 —¿Qué vos plaze, señor, el buen rey don Fernando?
 Si conde o rico omne vos salió de mandado,

muerto o presso

meter vos lo he en vuestra mano.— [fol. 198v]

Essas oras dixo el rey: —Seyas bien aventurado;
mas sey alferze de mi seña;

siempre te lo avré en grado, 860

et si me Dios torna a España siempre te faré algo.—

Allí dixo Rodrigo: —Señor, non me sería dado,
do está tanto omne rico e tanto conde,

et tanto poderoso fijodealgo,

a quien pertenece seña de señor tan honrado;

et yo só escudero e non cavallero armado, 865

XXVI

mas beso vuestras manos et pídovos un don:
que los primeros golpes yo con mis manos los tome,
et abrir vos he los caminos por do entredes vós.—
Essas horas dixo el rey: —Otórgotelo yo.—

XXVII

BATALLA CON EL CONDE DE SABOYA.
RODRIGO IMPROVISA SU ENSEÑA

Essas oras Rodrigo atán apriessa fue armado, 870
con trezientos cavalleros que l' bessavan la mano.

Contra el conde de Saboya salió tan irado;

Rodrigo, nunca viera seña nin pendón devissado;
rompiendo va un manto que era de sirgo,

la peña le tiró privado,

apriessa esto de punta a la meter [...] 875

la espada que traía al cuello tirola tan privado.

Quinze ramos faze la seña;

vergüença avía de la dar a los cavalleros.

PERO MUDO, ALFÉREZ DE RODRIGO

[...] et bolvió los ojos en alto;
vio estar un su sobrino, fijo de su hermano,
que l' dizen Pero Mudo, a él fue llegado: 880
—Ven acá, mi sobrino, fijo eres de mi hermano,
el que fizo mi hermano en una labradora
cuando andava cazando;
varón, toma esta seña, faz lo que yo te mando.—
Dixo Pero Bermudo: —Que me plaze de grado;
conosco que só vuestro sobrino,
fijo de vuestro hermano, 885
mas de que saliestes de España non vos ovo membrado;
a cena nin a yantar non me oviestes combidado,
de fambre e de frío só muy coitado,
non he por cobertura [*sinon la*] del cavallo,
por las crietas de los pies córreme sangre clara.— 890
Allí dixo Rodrigo: —Calla, traidor provado;
todo omne de buen logar
que quiere sobir a buen estado,
conviene que de lo suyo sea abidado,
que atienda mal, e bien sepa el mundo passarlo.—
Pero Mudo tan apriessa fue armado; 895
recebió la seña, a Rodrigo bessó la mano,
et dixo: —Señor, afruenta de Dios te fago;
vey la seña sin engaño;
que en tal logar vos la pondré, antes del sol cerrado,
do nunca entró seña de moro nin de cristiano.— 900
Allí dixo Rodrigo: —Esso es lo que yo te mando;
agora te conosco que eres fijo de mi hermano.—

MENSAJES DEL SABOYANO Y DE RODRIGO

Con trezientos cavalleros iva la seña guardando;
violo el conde de Saboya, en tanto fue espantado,
et dixo a los cavalleros:

—Cavalgat muy privado; [fol. 199r] 905

sabedme de aquel español si viene de la tierra echado;
 si fuere conde o rico omne, véngame bessar la mano;
 si fuere omne de buen lugar, tome mio mayoradgo.—
 Tan apriessa los latinos a Rodrigo son llegados,
 et fizose maravillado cuando gelo contaron: 910
 —Tornatvos —dixo—, latinos,
 al conde con mi mandado,
 et dezilde que non só rico nin poderoso fidalgo,
 mas só un escudero, non cavallero armado;
 fijo de un mercadero, nieta de un cibdadano;
 mi padre moró en rúa et siempre vendió su paño; 915
 fincáronme dos pieças el día que fue finado,
 et commo él vendió lo suyo venderé yo lo mio de grado,
 ca quien gelo comprava mucho l' costava caro.
 Pero dezilde al conde que de mi cuerpo atanto,
 que de muerto o presso non me saldría de la mano.— 920
 El conde cuando esto oyó fue mucho sañudo et irado:
 —Español, fi de enemiga, ya nos viene menazando;
 todos los otros mueran, aquel sea pressionado,
 et levátmelo a Saboya muy las manos atadas,
 colgar lo he de los cabellos, del castillo privado; 925
 mandaré a mis rapazes tan sin duelo [...]

que en el mediodía diga que es noche cerrada.—
 Caudillan las azes et lidian tan de grado:
 «¡Saboya!» llamó el conde, e «¡Castilla!» el Castellano.

XXVIII

RODRIGO PRENDE AL SABOYANO

Veredes lidiar a profia et tan firme se dar, 930
 atantos pendones obrados alçar et abaxar,
 atantas lanças quebradas por el primero quebrar,
 atantos cavallos caer et non se levantar,
 atanto cavallo sin dueño por el campo andar.
 En medio de la mayor priessa Rodrigo fue entrar; 935
 encontrosse con el conde, un golpe le fue dar;
 derribole del cavallo, non le quiso matar.

XXIX

—Presso sodes, don conde, el onrado Saboyano;
d'esta guissa vende paño a queste cibdadano,
assí los vendió mi padre fasta que fue finado; 940
quien gelos comprava assí les costava caro.—
Essas dixo el conde: —Messura, español onrado,
que omne que así lidia non devía ser villano;
o eres hermano o primo del buen rey don Fernando;
¿cómmo dizen el tu nombre, si a Dios ayas pagado?— 945
Allí dixo Rodrigo: —Non te será negado;
Rodrigo me llaman aquestos cuantos aquí trayo;
fijo só de Diego Laínez et nieto de Laín Calvo.—
Essas oras dixo: —¡Ay, mesquino desaventurado!, [fol. 199v]
cuidé que lidiava con omne e lidié con un pecado, 950
que dentro poco ha que fueste nombrado,
que non te atiende rey moro nin cristiano en el campo,
ca de muerto o de presso non te saldría de la mano;
oílo contar al rey de Francia et al papa de Roma:
que nunca prendes
omne nado que nunca te prendiesse; 955
dime de qué guissa podría yo
salir de tu presión que non fuesse dessonrado;
cassar te ía con una mi fija, que yo más amo,
e non he otra fija nin otro fijo que herede el condado.—

EL SABOYANO ENTREGA SU HIJA A RODRIGO

Allí dixo Rodrigo: —Pues embía por ella muy privado; 960
si yo d'ella me pagare, que cabe se fará el mercado.—
Ya van por la infanta a poder de cavallo.
Tráenla guarnida en una silla muy blanca;
de oro el freno, non mejor obrado;
vestida va la infanta de un baldoque preciado, 965
cabellos por las espaldas commo de un oro colado;
ojos prietos commo la mora, el cuerpo bien tajado;
¡non ha rey nin emperador que d'ella non fuese pagado!

llevé trezientos cavalleros et traxe cuarenta e quatro.—
 Cuando esto oyó el rey tomolo por la mano, 995
 al real de castellanos amos a dos entraron;
 el rey embió a dos a dos los cavalleros de mando,
 fasta que apartó novecientos,
 que a Rodrigo besassen la mano.
 Dixieron los novecientos: —Pero Dios sea loado,
 con tan onrado señor que nós bessemos la mano.— 1000

RODRIGO RECIBE EL NOMBRE DE RUY DÍAZ

De Rodrigo que avía nombre, Ruy Díaz le llamaron.
 Cavalgan estos novecientos, a la infanta tomaron;
 entra a la tienda del buen rey don Fernando,
 con ella fue el rey muy leido e pagado.

RUY DÍAZ A LAS PUERTAS DE PARÍS

Allí dixo Rodrigo al buen rey don Fernando: 1005
 —Cavalguen vuestros reinos, et non sean en tardarlo;
 yo iré en la delantera
 con estos novecientos que yo trayo;
 señor, lleguemos a París, que así lo avré otorgado,
 ca aí es el rey de Francia et el emperador alemano,
 i es el patriarca et el papa romano
 que nos están esperando 1010
 a que les diéssemos el tributo,
 et nós queremoslo dar privado;
 que fasta que me vea con ellos non sería folgado.—

XXX

Entran en las armas, comiençan de cavalgar;
 la delantera lieva Rodrigo de Bivar.

A pessar de franceses fue passar commo de cabo. 1040
 Parosse ant'el papa, muy quedo estido:
 —¿Qué es esso, franceses e papa romano?,
 siempre oí dezir que Doze Pares avía en Francia,
 lidiadores, ¡llamadlos!
 si quiesieren lidiar comigo, cavalguen muy privado.—
 Fabló el rey de Francia: —Non es guissado; 1045
 non ay de los Doze Pares que lidiasse,
 si non con el rey don Fernando;
 apartat desde veniere el rey de España don Fernando,
 [...] et lidiaré con él de grado.—
 Allí dixo Ruy Díaz, el buen Castellano:
 —Rey, vós e los Doze Pares de mí serés buscado.— 1050
 Ya se va Ruy Díaz a los sus vassallos.

DON FERNANDO LLEGA ANTE PARÍS

Dan cevada de día, los sus vassallos son armados;
 todos *corren* la tierra fasta el sol rayado.
 Assomaron los poderes del buen rey don Fernando;
 a recibirlos sale Ruy Díaz, et tomó al rey por la mano: 1055
 —Adelante —dixo—, señor,
 el buen rey don Fernando,
 el más honrado señor que en España fue nado.
 ¡Ya querrían aver en gracia
 los que vos llaman tributario!
 Agora sanaré del dolor que andava coitado;
 tan seguro andat por aquí
 commo si oviédeses entrado. 1060
 Yo lidiaré con estos, estad quedado.—
 Allí dixo el rey: —Ruy Díaz el Castellano,
 commo tú ordenares mis reinos,
 en tanto seré folgado.—
 Allí fincó Ruy Díaz,
 la tienda del buen rey don Fernando
 con las suyas, cuerdas mezcladas,
 a derredor d'él los castellanos; 1065

[...] a buelta con estremadanos;
 la costanera aragonesses, navarros,
 con leonesses, con asturianos;
 por mantener la çaga portogalesses con galizianos.

RUY DÍAZ Y DON FERNANDO ANTE EL PAPA,
 EN LA CORTE DE PARÍS

Cuando esto vio el papa romano,
 dixo: —Oítme, rey de Francia, el emperador alemano; 1070
 semeja que el rey de España es aquí llegado;
 non viene con mengua de corazón,
 mas commo rey esforçado;
 agora podredes aver derecho, si podiéremos tomarlo;
 cuanto aver sacó de España todo lo ha despensado,
 agora ganaré d'él tregua
 por quatro años, ¡es chico el plazo!, 1075
 después darle hemos guerra
 et tomarle hemos el reinado.—
 Dixieron los reis: —Señor, embiat por él privado.—
 Apriessa embía por el rey el papa romano.
 Cuando esto oyó el rey don Fernando,
 armose él et los fijosdalgo; 1080
 en seños cavallos cavalgan entre el rey et el Castellano,
 amos lanças en las manos,
 mano por mano hablando, [fol. 201r]
 aconsejándole Ruy Díaz a guissa de buen fidalgo:
 —Señor, en aquesta fabla sed vós bien acordado,
 ellos fablan muy manso, et vós fablat muy bravo; 1085
 ellos son muy leídos et andarvos han engañando;
 señor, pedildes batalla para cras,
 en el alvor quebrando.—
 El papa cuando lo vio venir, enante fue acordado:
 —Oítme —dixo—, el buen emperador alemano;
 aqueste rey de España seméjame mucho onrado; 1090
 ponet aí una silla a par de vós
 e cobrilda con este paño;

cuando viéredes que descavalga
 levantadvos muy privado,
 et prendetlo por las manos et cabe de vós possaldo,
 que sea en par de vós, que me semeja guissado.—

DON FERNANDO SE SIENTA JUNTO AL EMPERADOR

Allí se erzían los poderes de Roma
 al buen rey don Fernando; 1095
 non sabían cuál era el rey nin cuál era el Castellano,
 sinon quando descavalgó el rey e al papa bessó la mano.
 Et levantosse el emperador,
 et recebiolos muy de buen grado;
 et tómanse por las manos, al estrado van possar.
 A los pies del rey se va possar Ruy Díaz el Castellano. 1100
 Allí fabló el papa, comenzó a preguntarlo:
 —Dígame, *rey* de España, si a Dios ayas pagado,
 si quieres ser emperador de España,
 darte he la corona de grado.—

RUY DÍAZ DESAFÍA AL EMPERADOR

Allí fabló Ruy Díaz, ante que el rey don Fernando:
 —¡Devos Dios malas gracias, ay papa romano!, 1105
 que por lo por ganar venimos,
 que non por lo ganado;
 ca los cinco reinos de España
 sin vós *le* bessan la mano;
 viene por conquistar el emperio de Alemania,
 que de derecho ha de heredarlo;
 assentosse en la silla, por ende sea Dios loado;
 veré que le dan ventaja de la cual será ossado 1110
 conde alemano que l' dé la corona et el blago.—
 En tanto se levantó el buen rey don Fernando:
 —A treguas venimos, que non por fazer daño.
 Vós adeliñat, mi *reino*, Ruy Díaz el Castellano.—

Estonce Ruy Díaz apriessa se fue levantado: 1115
 —Óítme —dixo—, rey de Francia
 e emperador alemano,
 óítme patriarca e papa romano:
 [...] embiástesme pedir tributario;
 traervos lo ha el buen rey don Fernando,
 cras vos entregará en buena lid
 en el campo los marcos. 1120
 Vós, rey de Francia, de mí seredes buscado;
 veré si vos acorrerán los Doce Pares
 o algún francés loçano.—
 Emplaçados fincan para otro día en el campo.

LAS HUESTES DE RUY DÍAZ DISPUESTAS A LA BATALLA

Alegre se va el buen rey don Fernando;
 a la su tienda lieva a Ruy Díaz, que non quiere dexarlo. 1125
 Allí dixo el rey a Ruy Díaz: [...] [fol. 201v]
 —Fijo eres de Diego Laínez et nieto de Laín Calvo;
 cabdiella bien los reinos, desque cantare el gallo.—
 Essas oras dixo Ruy Díaz: —Que me plaze de grado;
 cabdillaré las azes ante del alvor quebrado, 1130
 commo estén las azes paradas
 enante del sol rayado.—
 Apriessa dan cevada et piensan de cavalgar;
 las azes son acabdilladas
 cuando el alvor quiere quebrar.
 Mandava Ruy Díaz a los castellanos
 al buen rey don Fernando guardar;
 va Ruy Díaz con los novecientos,
 la delantera fue tomar. 1135
 Armadas son las azes et el pregón apregonado
 la una e la dos, a la tercera llegando.

NACE EL HIJO DE LA SABOYANA. SE FIRMAN LAS PACES

La infanta de Saboya, fija del conde saboyano,
 yaziá de parto en la tienda del buen rey don Fernando;
 allí parió un fijo varón, el papa fue tomarlo. 1140
 Ante que el rey lo sopiesse fue el infante cristiano;
 padrino fue el rey de Francia et el emperador alemano,
 padrino fue un patriarca et un cardenal onrado;
 en las manos del papa el infante fue cristiano.
 Allí llegó el buen rey don Fernando. 1145
 Cuando lo vio el papa, passó el infante a un estrado;
 començó de predicar muy grandes bozes dando:
 —Cata —diz—, rey de España,
 cómmo eres bien aventurado;
 con tan grand honra, Dios qué fijo te ha dado;
 miraglo fue de Cristus, el Señor apoderado, 1150
 que non quisso que se perdiessse cristianismo
 desde Roma fasta Santiago;
 ¡por amor d'este infante que Dios te ovo dado,
 danos tregua, siquiera por un año!—
 Allí dixo Ruy Díaz: —Sol' non sea pensado,
 salvo si es entrega.—
 —Empero más queremos aplazarlo, 1155
 et tal plazo nos dedes que podamos entregarlo;
 o morrá este emperador,
 o l' daremos reinado apartado.—
 Dixo el rey don Fernando:
 —Dovos quatro años de plazo.—
 Dixo el rey de Francia et el emperador alemano:
 —Por amor d'este infante, que es nuestro afijado, 1160
 otros quatro años vos pedimos de plazo.—
 Dixo el rey don Fernando: —Séavos otorgado;
 e por amor del patriarca dovos otros quatro años,
 e por amor del cardenal [...]

[Siguen cuatro folios en blanco.]

INTERVENCIONES PRINCIPALES EN LA EDICIÓN DEL TEXTO

Las lecturas literales del códice, separadas por [:], preceden a las correcciones adoptadas.

Se indican con su simple número los versos afectados; entre corchetes, los de los párrafos en prosa.

[3] dixieron nuño: dixieron *a* Nuño. [5] fue abraçar lo: fue *a* abraçarlo. [6] Et teniendo: Et *tendiendo*.

1. dixo el: dixo *al* 11. enl: en *el* 16. Etste: Este 25. Etl: Et *el* 44. Con fijos e con fijos e con mugieres: Con fijos e con mugieres 46. a menos a menos *el segundo tachado*: a menos 50. Venieron abenencia: Venieron *a* abenencia 59. con ella et fizo: con ella *él* fizo 64. nuera del conde: *nieta* del conde 66. cazador ql monte: cazador *en el* monte 67. Sancho Avorta: Sancho *Avarca* 67. destroi: *devisarlo* 86. Et el buen: El buen 92b. Etl rey: Et *el* rey 115. de granado: de grado 123. en este lugar. / Quando el rrey al conde fue tornado: *Se omite este último verso incompleto del folio, que el propio copista escribe bien en el primer verso del siguiente folio.* 151. Aporto e Palencia: Aportó *en* Palencia 156. Miro e quando: Miro, cuando 161. soterrano: soterraño 164. Etn essas: En essas 168. sigo otorgado: signo otorgado 187. quando: *abreviado y repetido, se omite uno*, cuando 196. tommolo el rrey: tomolo el rey 211. stado: estado 214. Galduy Laynez: *Laín* Laínez 217: Çiguença: Cigüença 222. *Como Menéndez Pidal [=P], se anteponen los versos 251–262 del códice* 223. *Como P, se vuelve al orden secuencial del códice* 234. leones: leonesses 236. ata puerta: Atapuerca 240. fablo: falló 242. fablo: falló 255. Galdin: *Laín* 255b. de alua: de Álava 258. El ynfante: e *Fernand* 251–262. *Versos que se han antepuesto al 223* 263. *Como P, se en-*

laza con el orden normal del códice 265. fijos fijos dalgo: fijosdalgo 278. gritado: gritando 289. de las cuestras *repetido: se omite uno* 297. cavalga: cavalgan 306. Ca mi : ca a mí 309. plgar: pulgar, *como otros editores; P, plazo.* 314. cavalgam: cavalgan 320. Enlos: *et los* 330. Et ala: et la 333. la avian... la traen: los avían... los traen 342. peditlas... si vos las: peditlos... si vos los 358. yr me para camora: ir me *he* para Çamora 378. Tommo: tomó 386. Etnbia: embía 398. Et sy a por: et si por 407. Alla entrada: a la entrada 416. trayador: traidor 418. yrado contrala corte et: Irado *va* contra la corte 419. ael q el q mato: A él, que él mató 449. aburgos: Burgos 456. vssado: *ossado* 471. Etstudo: estudio 473. lamado: llamado 477. El: *et* 494. Etssas: Essas 496. *vos lo daré: adición de P prescindible* 538. ESTE: este 552. nada: nado 566. pessol e a mal grado: *passó de Malgrado* 568. Yraglo: Irago 570. Theresa... e a priessa: Teresa... *apriessa* 581. horilla: orilla 586. mullo: mulo 599. ssy: sí 601. cahorra: Calahorra 661. Yraglo: Irago 670. quebar: quebrar 692. Ciguenza: Cigüenza 714. fezieron la: feziéronle 730. estremadanes: *estremadanos* 740. Arnaldo: *Bernaldo* 749. diessen: diesse 749. España e Francia: *omito e Francia* 791. mandó: ganó 813. Etl: et el 825. talabra: Calabra 842. al: el 877. verguença: *vergüença* 887. a ayantar: a yantar 889. cobertura del: cobertura [*sinon la*] del cavallo 922. vos: nos 932. atantantas: atantas 937. derribolole: derribole 956. Dame: dame 985. Ca nos: ca *si* nós 1003. Entre la: entra *a* 1015. alvorada el buen rey: alvorada *ante* el buen 1024. lledio: le dio 1026. Etn: en 1030. enl: en el 1035. el llegasse: el rey llegasse 1038. enla: *e* la 1053. todos la tierra: todos *corren* la tierra 1065. delos: d'él los 1081. Etntre: entre 1086. enganãdo: enganãando 1096. sabía: sabían 1097. rey al: rey *e* al 1102. Ruy Díaz de España: *rey* de España 1107. lo bessan: le bessan 1114. mi señor Ruy: mi *reino*, Ruy 1120. los marcos quel pedistes: los marcos 1137. Ila una: la una.